

de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____, con domicilio en _____ y DNI _____ núm. _____, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de _____) hace constar:

Enterado del Pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por esta Ciudad de Melilla a regir en concurso para se compromete a su suministro con arreglo a los mismos por un importe de _____ €.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla.

En _____, a _____ de _____ de 2003.

Melilla, 2 de Abril de 2003.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

824.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Organo contratante: Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Acondicionamiento peatonal di-que sur.

Adjudicatario: Hermanos Marmolejo, S.L.

Importe: 95.106,30,00€.

Melilla, 3 de Abril de 2003.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

825.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Organo contratante: Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Equipamiento de tecnologías de la información e instalación de cinco Aulas Informáticas.

Adjudicatario: Ferresan Distribuciones, S.L.

Importe: 214.656,00€.

Melilla, 3 de Abril de 2003.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

826.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Organo contratante: Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Evaluación inicial de riesgos de la Ciudad Autónoma de Melilla y configuración Software para establecer la base de datos del servicio de prevención y salud laboral.

Adjudicatario: Grupo MGO, S.A.

Importe: 28.200,00€.

Melilla, 3 de Abril de 2003.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
SERVICIO DE RECAUDACIÓN
Y GESTIÓN TRIBUTARIA

827.- Por la presente se hace saber que en los expedientes administrativos de fraccionamientos que se siguen en el Servicio de Recaudación, y que habiendo resultado vencidos e impagados los plazos correspondientes a los deudores que a continuación se relacionan, por la presente notificación se le concede un plazo único e improrrogable de diez (10) días naturales desde la recepción de la presente notificación, para hacer efectivo el importe total de las deudas que a continuación se detalla, más los intereses de demora que se produzcan hasta la finalización del expediente.